



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCION DECANAL N° 22/2006

VISTO

La realización de la 5° Reunión de CUCEN que se llevará a cabo en la ciudad de Salta entre el 8 y el 11 de marzo del corriente año,

CONSIDERANDO

Que la misma convoca a Decanos y Secretarios Académicos de Unidades Académicas de Ciencias Exactas y Naturales a los fines de coordinar estrategias en el área de las carreras de ciencias exactas,

Que en dicha reunión esta Facultad tendrá la posibilidad de discutir las políticas de ingresos y retención de estudiantes de las carreras que se cursan en esta Casa de Altos Estudios, problemática considerada prioritaria por el CUCEN,

Que se cuenta con recursos para hacer frente a la erogación,  
POR ELLO

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA  
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Autorizar el gasto que demande la participación del suscripto, Dr. Daniel Barraco Díaz, Legajo 24.917 y de la Sra. Secretaria Dra. Silvina Pérez -Legajo 24.916- en la 5° Reunión del Cucen, de acuerdo al siguiente detalle:

-Pasajes:

Córdoba-Salta-Córdoba, ida y vuelta por avión, para la Secretaria Académica. Empresa Estambul Viajes \$ 761,34

-Viáticos:

Dr. Daniel Barraco Díaz, Decano con dedicación exclusiva, 2 y medio días de viático a razón de \$ 330,10 por cada día \$ 825,25

Dra. Silvina Pérez, Secretaria Académica con dedicación exclusiva, 2 y medio días de viático a razón de \$ 247,59 cada día \$ 618,98

ARTICULO 2°: Imputar el egreso que asciende a la suma de \$ 2.205,57 en las partidas que correspondan del presupuesto en vigencia.

CORDOBA, 2 de marzo de 2006.

  
Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M.A.F.

  
Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa.M.A.F.